



Audiencia de Cuentas de Canarias

**RESULTADO DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO
2004 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- La dotación para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material figura en el Balance de Situación en el inmovilizado inmaterial

2.- El resultado definitivo de la gestión de la Entidad local, recogido en la cuenta 890 “Resultados del Ejercicio”, figura por un importe distinto en la Cuenta de Resultados y en el Balance de Situación.

3.- En el pasivo del Balance figura la cuenta 589 “Formalización” con un saldo de 566.159 euros que debe figurar saldada en todo momento.

4.- En el activo del Balance de Situación figura la cuenta 264 “Préstamos a largo plazo” con saldo acreedor.



Audiencia de Cuentas de Canarias

5.- En el activo del Balance de Situación figura la cuenta 461 “Derechos anulados para recursos de otros entes públicos”, cuenta que no debe figurar en el Balance, toda vez que debió ser regularizada a fin de ejercicio.

6.- En el pasivo del Balance de Situación figura la cuenta 170 “Préstamos a largo plazo del interior” con saldo deudor.

7.- Figuran en el activo y pasivo del Balance de Situación con saldo negativo las cuentas de orden 072 y 076.

8.- Los saldos de las cuentas de control presupuestario de ejercicios posteriores, cuentas 010 y 014, Presupuesto de gastos ejercicios posteriores y Gastos comprometidos de ejercicios posteriores, respectivamente, tienen que reflejar los créditos para gastos de Presupuestos de ejercicios sucesivos, que al cierre del ejercicio ya están comprometidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la LRHL referente a gastos de carácter plurianual.

En el Balance de Situación no constan saldos en las cuentas mencionadas, a pesar de que de la interpretación de lo dispuesto en la ICAL y el artículo 155 de la LRHL se desprende que, en estas cuentas, se tendría que registrar al menos los importes correspondientes a la carga financiera.

9.- En la determinación del Resultado Presupuestario del ejercicio no se tuvieron en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada ni los gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería.

10.- No coincide el saldo de los fondos líquidos a final de ejercicio que figura en el Remanente de Tesorería, Balance de situación, y 2ª parte del Estado de Tesorería con el que consta en la 1ª parte del Estado de Tesorería y en el Acta de arqueo.

11.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

B) En relación con los anexos a los Estados Anuales

1.- No se ha remitido el Estado de Gastos con financiación afectada.



Audiencia de Cuentas de Canarias

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias figura el saldo del subgrupo 52 “Fianzas y depósitos recibidos”.

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)1, A)8, A)9 y A)11 figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 50,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 20,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 32,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 31,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 92,7% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 8 y 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero (una vez ajustado) elevado y el segundo reducido, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedio en primero y alto el segundo, el 80,3% y 92,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 90,4%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 0,9% de los derechos reconocidos netos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

El Resultado Presupuestario sin ajustar fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SANTA LUCIA DE TIRAJANA	Población: 53.820

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	6.647.008,00	0,00	0,0	6.647.008,00	7.389.004,92	16,6	111,2	6.333.633,73	85,7	1.048.842,57
2. Imp. indirectos	1.350.000,00	0,00	0,0	1.350.000,00	2.227.214,35	5,0	165,0	2.227.214,35	100,0	0,00
3. Tasas y otros	7.256.871,00	36.643,65	0,5	7.293.514,65	8.990.230,07	20,2	123,3	8.263.121,86	91,9	726.640,79
4. Transferencias	16.887.389,00	3.754.716,37	22,2	20.642.105,37	22.455.624,74	50,4	108,8	17.634.115,71	78,5	4.821.509,03
5. Inq. patrimoniales	1.165.256,00	0,00	0,0	1.165.256,00	775.446,65	1,7	66,5	775.446,65	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-5	33.306.524,00	3.791.360,02	11,4	37.097.884,02	41.837.520,73	93,9	112,8	35.233.532,30	84,2	6.596.992,39
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	293.475,00	2.513.767,99	856,6	2.807.242,99	2.555.576,09	5,7	91,0	396.233,21	15,5	2.159.342,88
SUBTOTAL 6-7	293.475,00	2.513.767,99	856,6	2.807.242,99	2.555.576,09	5,7	91,0	396.233,21	15,5	2.159.342,88
8. Var. act. finan.	1,00	24.853.008,09	00.809,0	24.853.009,09	183.889,62	0,4	0,7	183.889,62	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	1,00	24.853.008,09	00.809,0	24.853.009,09	183.889,62	0,4	0,7	183.889,62	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	293.476,00	27.366.776,08	9.325,0	27.660.252,08	2.739.465,71	6,1	9,9	580.122,83	21,2	2.159.342,88
TOTAL INGRESOS	33.600.000,00	31.158.136,10	92,7	64.758.136,10	44.576.986,44	100,0	68,8	35.813.655,13	80,3	8.756.335,27

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	10.544.860,00	4.981.911,03	47,2	15.526.771,03	11.608.043,70	31,7	74,8	11.353.428,67	97,8	254.615,03
2. Comp.bienes y ser.	12.406.870,00	2.308.125,25	18,6	14.714.995,25	11.769.742,55	32,1	80,0	9.618.388,21	81,7	2.151.354,34
3. Intereses	60.000,00	0,00	0,0	60.000,00	34.686,07	0,1	57,8	34.686,07	100,0	0,00
4. Transferencias	3.388.792,00	134.990,00	4,0	3.523.782,00	3.383.415,15	9,2	96,0	3.383.415,15	100,0	0,00
SUBTOTAL 1-4	26.400.522,00	7.425.026,28	28,1	33.825.548,28	26.795.887,47	73,2	79,2	24.389.918,10	91,0	2.405.969,37
6. Inversiones reales	6.619.659,00	23.361.390,77	352,9	29.981.049,77	9.029.900,59	24,7	30,1	8.790.305,90	97,3	239.594,69
7. Transferencias	168.817,00	191.719,05	113,6	360.536,05	251.113,93	0,7	69,7	251.113,93	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-7	6.788.476,00	23.553.109,82	347,0	30.341.585,82	9.281.014,52	25,3	30,6	9.041.419,83	97,4	239.594,69
8. Var. act. finan.	36.002,00	180.000,00	500,0	216.002,00	190.919,00	0,5	88,4	190.919,00	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	375.000,00	0,00	0,0	375.000,00	355.978,83	1,0	94,9	355.978,83	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	411.002,00	180.000,00	43,8	591.002,00	546.897,83	1,5	92,5	546.897,83	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	7.199.478,00	23.733.109,82	329,7	30.932.587,82	9.827.912,35	26,8	31,8	9.588.317,66	97,6	239.594,69
TOTAL	33.600.000,00	31.158.136,10	92,7	64.758.136,10	36.623.799,82	100,0	56,6	33.978.235,76	92,8	2.645.564,06

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	3.004.806,59	8,2	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	10.135.572,21
2. Protec.civil. y s.c.	1.637.701,98	4,5	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	8.756.335,27
3. Seg.Protecc.P.Social	7.755.237,92	21,2	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	3.635.882,89
4. Prod.bienes pub.soc.	20.584.270,00	56,2	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	1.191.250,20	3,3	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	1.453.531,47	4,0	- De otras operaciones no presupuestarias	20.224,32
7. Reg.econ.sect.prod.	492.717,68	1,3	- Menos = Saldos de dudoso cobro	2.265.624,79
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	11.245,48
9. Transf.adm.públicas	113.619,08	0,3	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	5.890.940,60
0. Deuda Pública	390.664,90	1,1	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	2.645.564,06
TOTAL GASTOS	36.623.799,82	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	2.776.164,37
			- De presupuesto de ingresos	1.967,39
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	50.063,95
			- De otras operaciones no presupuestarias	417.180,83
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0,00
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	30.894.514,86
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	22.631.514,00
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	12.507.632,47
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	35.139.146,47

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	44.569.990,40	
2. Obligaciones reconocidas netas	36.623.799,82	
3. Resultado presupuestario (1-2)		7.946.190,58
4. Desviaciones positivas de financiación	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0,00	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		7.946.190,58

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	8.861.033,81	7.641.399,44
Rectificaciones	-172.942,28	0,00
Cobros/pagos	5.052.208,64	4.865.235,07
SALDO 31/12	3.635.882,89	2.776.164,37



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	SANTA LUCIA DE TIRAJANA	Población: 53.820

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	79.320.342,10	55,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	100.794.003,79	70,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	-32.553.092,84	-22,8	SUBVENCIONES DE CAPITAL	18.122.087,35	12,7
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	52.168.044,85	36,5	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	8.641,57	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	-1.263.250,57	-0,9
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	7.522.138,25	5,3
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	11.245,48	0,0
DEUDORES	12.420.308,15	8,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	31.568.365,38	22,1	RESULTADOS	17.180.225,78	12,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	142.932.609,21	100,0	TOTAL PASIVO	142.366.450,08	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	6.878.960,20	100,0	CUENTAS DE ORDEN	6.878.960,20	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	6.878.960,20	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	6.878.960,20	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	92,7 %
2. Ejecución de ingresos	68,8 %
3. Ejecución de gastos	56,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	80,3 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,8 %
6. Carga financiera global	0,9 %
7. Carga financiera por hab.	7,26 €
8. Ahorro bruto	36,0 %
9. Ahorro neto	35,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	90,4 %
11. Ingreso por habitante	828,26 €
12. Gastos por habitante	680,49 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,06
2. Endeudamiento por habitante	-23,47 €
3. Liquidez	5,55
4. Solvencia	17,79
5. Firmeza	-78,32

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	8.526.513,47

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	12.757.185,24	40,9
Suplementos de Credito	2.025.200,00	6,5
Ampliaciones de Credito	216.643,65	0,7
Transferencias de Credito Positivas	0,00	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0,00	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	9.890.622,85	31,7
Creditos generados por Ingresos	6.268.484,36	20,1
Bajas Anulación	0,00	0,0
TOTAL	31.158.136,10	



Audiencia de Cuentas de Canarias

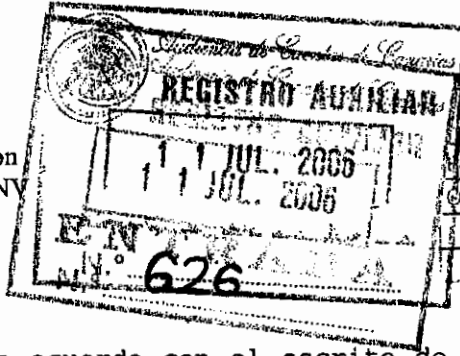
**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

Intervención
JVGR/MIN



Registro de Salida	13381
Fecha/Hora	10 JUL 2006
Oficina Registral	VECINDARIO

De acuerdo con el escrito de fecha 1 de junio de 2006 en el que se traslada el Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del Ejercicio 2004 al Ayuntamiento de Santa Lucía, adjunto remito alegaciones al mismo.

Santa Lucía a 10 de julio de 2006.

EL ALCALDE,



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
C/ Viera y Clavijo 31, 2ª Planta
35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES: C/. Escorial, 7 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía - Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto.: 01350228

INFORME DE INTERVENCIÓN

En relación al escrito de la Audiencia de Cuentas de Canarias de traslado de resultado provisional de la cuenta General del ejercicio Económico de 2004 del Ayuntamiento de Santa Lucía, se efectúan las siguientes alegaciones:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales.

1.- La dotación para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material figura en el Balance de situación en el inmovilizado inmaterial.

Tomamos nota para efectuar la programación de cara a la aplicación del nuevo sistema de contabilidad conforme a la nueva instrucción para el presente ejercicio.

3.- El pasivo del Balance figura la cuenta 589 "Formalización" con un saldo de 566.159 euros que debe figurar saldada en todo momento".

Con respecto a la cuenta 589 de Formalización la instrucción indica que al cierre del ejercicio su saldo debe ser cero, pero asimismo indica la referida instrucción que su uso es opcional, por lo que el programa de Contabilidad que usa este Ayuntamiento, se usa la cuenta 589 "Formalización de Pagos Agrupados", para reflejar la aplicación temporal de Realización del Pago, y no implicando los apuntes en dicha cuenta un ingreso en formalización sino que es una situación intermedia entre la realización de la operación RP y su aplicación definitiva, no incidiendo en el cálculo del Remanente Líquido de Tesorería.

4.- En el pasivo del Balance figura la cuenta 26 "Prestamos a largo plazo son saldo deudor.

Tomamos nota y procederemos a su regularización en el presente ejercicio.



Ayuntamiento
SANTA LUCIA

OFICINAS MUNICIPALES: C/. Escorial, 7 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

Puntos A 5.- A6.- A7.

Se procederá a su corrección en el proximo ejercicio.

10.- No coincide el saldo de los fondos liquidos al final de ejercicio que figura en el Remanente de Tesorería, Balance de situación, y 2ª parte del Estado de Tesorería con el que consta en la 1ª parte del Estado de Tesorería y en el Acta de arqueo.

Existencia en Remanente de Tesorería.....	30.894.514.86
Existencias en Balance de Situación.....	31.568.365.38
Existencias en 2ª parte Estado Tesorería.....	30.894.514.86
Existencia en 1ª parte del Estado de Tesorería..	30.328.355.73
Existencia Acta de Arqueo.....	30.328.355.73

1º.- Se hace una aclaración respecto al Acta de arqueo en el apartado **otras cuentas**, cuyo saldo asciende a -266.159,13 € correspondiendo al siguiente desglose:

Cuenta 5899 que es la cuenta control pagos	
Agrupados.....	-566.159.13€
Cuenta 573001 Imposicion a Plazo Fijo(BSCH).....	300.000,00€

Con respecto a la cuenta 589 de Formalizacion, la instrucción indica que al cierre del ejercicio su saldo debe ser cero, pero asimismo indica la referida instrucción que su uso es opcional, por lo que el programa de Contabilidad que usa este Ayuntamiento, se usa la cuenta 5899 "Formalizacion de Pagos Agrupados", para reflejar la aplicación temporal de Realización del Pago, y no implicando los apuntes en dicha cuenta un ingreso en formalización sino que es una situación intermedia entre la realización de la operación RP y su aplicación definitiva, de ahí que su saldo sea negativo hasta que se aplique definitivamente en las cuentas financieras correspondientes en el siguiente ejercicio.

Siendo su saldo la suma de la cuenta 573001 Imposicion a plazo fijo en BSCH por importe de 300.000 € y el saldo de otras cuentas 266.159.13€.

En cuanto a la diferencia existente entre el Saldo de las cuentas Financieras en el Balance de situación que figura con



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES: C/. Escorial, 7 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía - Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto: 01350228

um importe de 31.568.365,38 con respecto a la existencia de Fondos líquidos de Tesorería en el Estado de Remanente de Tesorería 30.894.514,86€, esto es 673.850,52€, indicar que corresponde a la cuenta 534 "Prestamos concedidos a corto plazo" que no debería incluirse en las cuentas de este grupo.

B) En relación con los anexos a los Estados Anuales.

C) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

1.- No se remitió el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto General del ejercicio 2004 o la certificación de no presentación de reclamaciones en el periodo de exposición pública.

Entre la documentación requerida por la Audiencia de Cuentas se solicitaba el estado de gastos e ingreso que, como parte del Presupuesto se aprobaron inicialmente para el ejercicio 2004, haciéndose constar fehacientemente su aprobación; se entendía que era la aprobación inicial y como tal se envió el acuerdo plenario de su aprobación, así como la publicación en el Boletín. Al no haberse presentado reclamaciones el presupuesto se declaró definitivamente aprobado.

Se envía copia del Boletín Oficial del anuncio de aprobación definitiva.

2.- No se ha remitido la relación autorizada por el Interventor de las modificaciones de crédito.-

Se remitió, como en ejercicios anteriores, los expedientes complementos de aprobación de las modificaciones de crédito, considerando que se cumplía con el requerimiento.

Se adjunta no obstante la relación autorizada por el Interventor de modificaciones de crédito.



Ayuntamiento
SANTA LUCIA

OFICINAS MUNICIPALES: C/. Escorial, 7 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A N° Rgto : 01350228

3.- No se ha remitido la relación autorizada por el Interventor de las rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos Cerrados.

Al igual que el punto anterior se remitió los decretos de aprobación, con lo que se consideraba que se cumplía con lo requerido.

Se adjunta no obstante la relación autorizada por el Interventor de las rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones del Presupuestos Cerrados.

Santa Lucía a 7 de julio de 2006

El Interventor Acctal,

